

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de abril de 1985.-

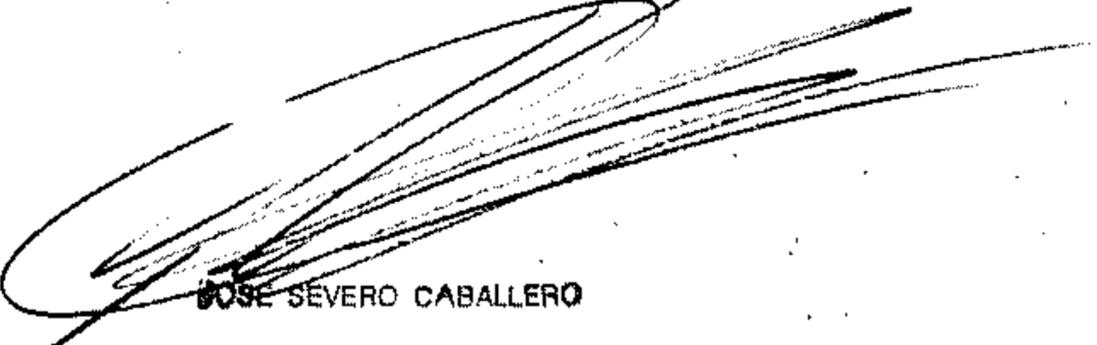
Visto el presente expediente N° 371861/85 del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita la suplencia de un agente para desempeñarse en la Cámara de Resistencia,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de Resistencia a designar a un agente "Suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo / de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la mencionada Cámara por el período comprendido entre el 18 de abril y hasta el 17 de julio de 1985 inclusive.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" -P.S-partida principal 1120, para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO

m. r.